

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR PROGRESIONES

PLANEACIÓN SEMESTRAL POR PROGRESIONES

Datos de identificación

SERVICIO EDUCATIVO:		SUBDIRECCIÓN REGIONAL:	
NOMBRE DEL PLANTEL: Escuela Preparatoria Oficial No. 28		SEMESTRE: PRIMER	
NOMBRE DE LA DOCENTE: PROFRA. KARINA LUISA TRUJILLO ORTIZ		FECHA DE ELABORACIÓN: 01 DE OCTUBRE DE 2024	
UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS TEMAS SELECTOS DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS		PERIODO DE REGISTRO DE CALIFICACIONES 01 AL 31 OCTUBRE DE 2024	
LA UAC PERTENECE A: CIENCIAS SOCIALES			
HORAS DE MEDIACIÓN DOCENTE 34		NÚMERO DE SESIONES DEL SEMESTRE 19	
FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE 2024		PORCENTAJE DE REPROBACIÓN DE LA ASIGNATURA: 0%	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Metodología didáctica de la UAC

ENFOQUE DE APRENDIZAJE (ACTIVO Y SITUADO)	PRINCIPALES METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA O RECURSO
<p>El docente promueve la concientización del correcto manejo de conducta en la convivencia social, los estudiantes deben diferenciar los momentos de criterio para saber y tener ideas para resolver los acontecimientos situados que vive en su comunidad social, aplicar toma de decisiones para poner a la vanguardia la medida disciplinar.</p>	<p>Elaboración de casos prácticos de acuerdo a su contexto y que funciones para entender la importancia de los Derechos Humanos y la perspectiva de género.</p>



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Contexto educativo: interno y externo

CONTEXTO EDUCATIVO

1. Contexto externo del plantel

Contexto de la comunidad: La escuela está rodeada, por una escuela secundaria y una preescolar, así como por comercios formales e informales.

2. Elementos del contexto interno del plantel

Contexto de la comunidad: La escuela está rodeada, por una escuela secundaria y una preescolar, así como por comercios formales e informales.

Infraestructura: La institución cuenta con 1130 mtrs², divididos en: un edificio de planta baja y un nivel, un auditorio techado de aproximadamente 250 mtrs², 09 aulas para impartir clases, pero no todas con las especificaciones necesarias para el desarrollo de la clase, un laboratorio para ciencias naturales y experimentales, un laboratorio de computación con aproximada 50 computadoras (no todas funcionales), con internet, una biblioteca de aproximadamente 50 mts², con alrededor de 1200 libros, cafetería improvisada de aproximadamente 60 mts, baños para hombre y mujeres, con todos sus accesorios y agua potable, papelería de aproximadamente 3 mts², un área administrativa, en donde se ubica la dirección, subdirección y sección escolar, una cancha para desarrollar todo tipo de deporte terrestre,

Personal Escolar, organigrama:

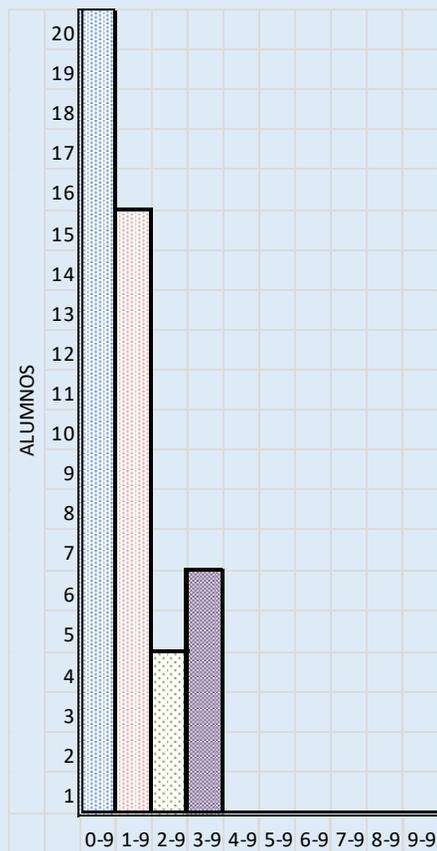


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

2 A Evaluación diagnóstica del grupo

El docente hace una evaluación diagnóstica a través de un instrumento de evaluación (examen diagnóstico) respecto a los criterios de la UAC

El docente lleva a cabo un examen diagnóstico de Inteligencia Múltiples, para identificar los estilos de aprendizaje de los alumnos.



0-9.- CONTESTADAS 0 PREGUNTAS DE 9.
1-9.- CONTESTADAS 1 PREGUNTA DE 9.
2-9.- CONTESTADAS 2 PREGUNTAS DE 9.
3-9.- CONTESTADAS 3 PREGUNTAS DE 9
4-9.- CONTESTADAS 3 PREGUNTAS DE 9
5-9.- CONTESTADAS 3 PREGUNTAS DE 9
6-9.- CONTESTADAS 3 PREGUNTAS DE 9
7-9.- CONTESTADAS 3 PREGUNTAS DE 9
8-9.- CONTESTADAS 3 PREGUNTAS DE 9
9-9.- CONTESTADAS 3 PREGUNTAS DE 9

EXAMEN DIAGNOSTICO APLICADO A 25 ALUMNOS.





Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Transversalidad

TRANSVERSALIDAD A PARTIR DEL PROGRAMA, AULA, ESCUELA Y COMUNIDAD

1. Participación en Proyectos Escolares /Proyecto de academia.

LIMPIEMOS NUESTRO ESTADO

El estudiantado trabajará en equipos para identificar un problema de desigualdad o de violaciones a derechos humanos en su comunidad y propondrá soluciones concretas. Este proyecto permitirá evaluar su capacidad para aplicar la teoría a la práctica fomentando la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

[La respuesta a estas preguntas está contenida en el programa de estudios de la UAC.](#)

TRANSVERSALIDAD DE LA UAC CON OTRAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO, RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS Y ÁMBITOS DE FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL

1. ¿Qué puede aportar la UAC a los conocimientos y experiencias de los otros Recursos Sociocognitivos, Áreas de Conocimiento y a los Ámbitos de Formación Socioemocional?

Lengua y comunicación. El estudiantado revisa, interpreta, sintetiza discursos y expresiones sobre los temas selectos de igualdad y derechos humanos, aprovechando la información para definir una postura que le permita sensibilizar y prevenir la violencia de género y el fortalecimiento de los derechos humanos.

Pensamiento Matemático. Se fomenta el estudio y la comprensión de datos estadísticos por medio del pensamiento matemático, facilitando la resolución de problemas y la toma de decisiones mediante el análisis y cálculos numéricos, lo que promueve la toma de decisiones fundamentada para la resolución de conflictos, el desarrollo de una postura crítica, la transformación social y el liderazgo.

Conciencia Histórica y Recursos Sociocognitivos. Busca que el estudiantado se sitúe en su entorno para intervenir en él de manera efectiva. Para ello, el método histórico es fundamental, permitiendo a las y los estudiantes clasificar e investigar información de diversas fuentes. Esto les facilita tomar conciencia de la evolución histórica de la igualdad y los derechos humanos, comprendiendo que la realidad actual y sus problemas son resultado de procesos y trayectorias históricas. Este enfoque sirve como referente para orientar su vida individual y social, reflexionando sobre cómo sus acciones y decisiones inciden en los procesos históricos y sociales.

Cultura Digital. El estudiantado deberá reconocerse como individuo único desde el momento de crear una identidad digital, lo que conlleva la responsabilidad del uso de recursos digitales, considerando la reducción de riesgos al conocer el uso adecuado de la información compartida,



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

minimizando peligros a los que se expone salvaguardando su identidad digital y datos personales, teniendo siempre una postura crítica y reflexiva sobre los contenidos relacionados con la igualdad y derechos humanos aplicando las técnicas, métodos y recursos tecnológicos alcances.

Inglés. Comprende la idea general de textos sencillos sobre temas concretos en Igualdad y Derechos Humanos, que contribuyen al desarrollo de habilidades cognitivas y sociales por medio de una comunicación inclusiva. Accede a textos escritos sobre temáticas que le brinden empoderamiento fomentando relaciones igualitarias para el desarrollo social y el bienestar colectivo.

Ciencias Sociales. Las Ciencias Sociales permiten abordar problemáticas relacionadas con desigualdades, inequidades y exclusiones sociales del contexto que posibilitan al estudiantado realizar análisis desde la perspectiva de género de forma crítica y reflexiva. Además, la categoría de normas sociales jurídicas, con sus subcategorías, brindan una base teórica para la toma de decisiones.

Ciencias Naturales, Experimentales y de Tecnología. Contribuye al desarrollo de habilidades y actitudes en el alumnado, tales como la observación, el cuestionamiento crítico de la realidad y la reflexión sobre situaciones del entorno que le permiten crear estrategias para abordar problemáticas sociales que favorezcan su desarrollo integral, de liderazgo y participación ciudadana.

Humanidades. Buscan promover la conciencia paulatina de experiencia, partiendo de la propia, hasta llegar a la comunitaria. La reflexión de la convivencia y su relación con los otros para permitir al estudiantado concientizar sus derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de género. La exaltación de las convivencias desde la promoción de valores, sobre todo del respeto al derecho a la salud sexual y reproductiva personal y de la comunidad. La experiencia del humano no debe soslayar la necesidad de atender la sexualidad y la reproducción desde un enfoque de género para no violentar a ningún sujeto.

[La respuesta a estas preguntas está contenida en el programa de estudios de la UAC.](#)

2. ¿Qué pueden aportar los otros Recursos, Áreas de Conocimiento y recursos de la Formación Socioemocional a (la nombre la UAC)?

- Promover la reflexión: Las orientaciones didácticas invitan al profesorado a reflexionar sobre su práctica educativa y cómo pueden integrar los principios de igualdad y derechos humanos en su enseñanza. Esto fomenta un enfoque crítico y reflexivo en la labor docente.
- Promover un enfoque contextualizado y centrado en el estudiantado: las orientaciones didácticas ayudan a las y los docentes a adaptar su enseñanza a las necesidades específicas de los estudiantes y al contexto sociocultural en el que se encuentran.
- Facilitar la inclusión y la diversidad: Las orientaciones didácticas ofrecen estrategias para garantizar la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales. Esto implica considerar la diversidad de experiencias, identidades y perspectivas presentes en el aula.
- Fomentar el desarrollo socioemocional: Las orientaciones didácticas pueden incluir estrategias para fomentar el desarrollo socioemocional de los estudiantes, promoviendo habilidades como la empatía, la resiliencia y la comunicación.

[La respuesta a estas preguntas está contenida en el programa de estudios de la UAC.](#)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Programación semestral

PROGRESIÓN DE APRENDIZAJE	NO. DE SESIONES	PERIODO
<p>1. Reconoce en su persona, familia y comunidad como se manifiestan los signos y patrones comunes de comportamiento en situaciones de violencia, a través de la reflexión y el análisis de casos emblemáticos, participando en la concientización del problema, promoviendo acciones de autocuidado enfocada a la prevención e intervención de conductas de riesgo, para su bienestar físico, mental y emocional.</p>	3	"A"
<p>2. Analiza y reflexiona sobre cómo las personas involucradas (víctima y victimario) pueden percibir la violencia y como influyen en ellos los estereotipos de género, a través de estudio de casos emblemáticos y discusiones grupales, para crear conciencia sobre estos fenómenos y promover vínculos interpersonales saludables al conocer y manejar adecuadamente sus emociones y necesidades contribuyendo así al bienestar y desarrollo integral.</p>	3	"A"
<p>3. Reconocer y valora en su persona, familia y comunidad la importancia, disponibilidad, eficacia y acceso a servicios de apoyo para las víctimas de violencia de género, como líneas de ayuda, refugio, centros de atención, servicios legales, atención médica y asesoramiento psicológico, a través de la observación e investigación, desarrolla habilidades críticas promoviendo acciones de autocuidado centradas en la prevención e intervención ante conductas de riesgo, asegurando su bienestar físico, mental y emocional.</p>	3	"A"
<p>4. Reconoce los elementos en su entorno que aumentan el riesgo de violencia de género, así como los factores protectores como la educación en igualdad de género, redes de apoyo y habilidades de comunicación asertiva, mediante análisis crítico y debate constructivos, a fin de colaborar con la comunidad escolar en la reducción de estos riesgos promoviendo relaciones saludables, comprendiendo sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.</p>	3	"A"
<p>5. Identifica la importancia de actuar de conformidad con protocolos vigentes de atención y derivación en el contexto de la violencia en situaciones reales, comprendiendo los conceptos clave a través de ejemplos prácticos, para aplicarlos en su entorno personal y comunitario, fortaleciendo así su seguridad y empoderamiento.</p>	4	"A"



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Criterios de acreditación de la UAC y ponderación

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Examen	40%
Apuntes y actividades	30%
Trabajo colegiado	20%
Trabajo final	10%
Participaciones	10%

Elaboró	Revisó	Validó	Sello de la institución.
Karina Luisa Trujillo Ortiz		Adrián Andrade Almanza	
Nombre de la docente que elabora la planeación	Presidente de academia	Subdirector escolar	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PLAN CLASE POR PROGRESIÓN

Momento 1. Identificar la progresión.

Número de sesiones para desarrollar la progresión

3

APRENDIZAJE(S) DE TRAYECTORIA.

Los aprendizajes de trayectoria que se desarrollan a lo largo de los Recursos Socioemocionales que abonan a la UAC Estatal: Temas Selectos de Igualdad y Derechos Humanos, responden a las preguntas ¿qué tipo de persona pretendemos formar? y ¿en qué contribuyen los Recursos Socioemocionales en la formación integral de las y los jóvenes?, en buscar construir en las y los estudiantes herramientas para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad, así como herramientas para su cuidado físico y corporal y sobre todo emocional (SEP, 2023).

PROGRESIÓN POR DESARROLLAR:

Explica su condición de sujeto (a) de derechos inherentes como ser humano, fundamentándose en los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, a partir del análisis de sus artículos primero y segundo, reflexionando en torno a situaciones emblemáticas.

METAS

Fomenta un entorno inclusivo y equitativo desarrollando habilidades para promover la igualdad de género, transformando patrones culturales que perpetúan la violencia y practicando valores de igualdad y justicia.

CATEGORÍAS*

Categoría 1: Perspectiva de Género y los Derechos Humanos

SUBCATEGORÍAS*

Derechos humanos



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Momento 2. Diseñar una actividad.

ACTIVIDADES DE APERTURA

<p style="text-align: center;">APERTURA EN ESTA ETAPA DE LA PLANEACIÓN SE PROMUEVE EL SER Y SE ACTIVAN LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS, INICIANDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.</p>				
ESCENARIO	Escolar			
NO. SESIÓN	CONTENIDOS INFERIDOS DE LA PROGRESIÓN.	PROCESO DE ENSEÑANZA (ACTIVIDAD DOCENTE)	PROCESO DE APRENDIZAJE (ACTIVIDAD ESTUDIANTE)	RECURSOS DIDÁCTICOS
1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad. ✓ Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional. ✓ Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social. 	<p>La docente explicará casos de mujeres empoderadas y exitosas, así como su contribución a la igualdad de género.</p>	<p>Foros de Discusión. Se organizarán foros de discusión sobre los desafíos y barreras que enfrentan las personas debido a la desigualdad de género. Esto permitirá evaluar su habilidad para reflexionar y debatir sobre problemas complejos y actuales.</p>	<p>Video, cuaderno, hojas, mesas para realizar los foros</p>



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

DESARROLLO				
EN ESTA ETAPA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE SE PROMUEVE EL SER, HACER, DA PASO AL SABER Y LA RETROALIMENTACIÓN.				
ESCENARIO				
NO. ACTIVIDAD	CONTENIDO DE LA PROGRESIÓN.	PROCESO DE ENSEÑANZA (ACTIVIDAD DOCENTE)	PROCESO DE APRENDIZAJE (ACTIVIDAD ESTUDIANTE)	RECURSOS DIDÁCTICOS
2	Perspectiva de Género y los Derechos Humanos	Se comparte la historia del caso Brow vs el consejo de Educación de EEUU	Se muestra el caso Brown contra el Consejo de Educación (1954), posterior Se invita al estudiante a preguntarse sobre el caso Brown contra el Consejo de Educación (1954), y su importancia para el desarrollo de los Derechos Humanos.	Video, cuaderno, hojas



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTIVIDADES DE CIERRE

CIERRE				
ES ESTE PROCESO SE PROMUEVE EL SER Y EL SABER, MOMENTO IDONEO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL APRENDIZAJE Y CONCRESIÓN				
ESCENARIO				
NO ACTIVIDAD	CONTENIDO DE LA PROGRESIÓN.	PROCESO DE ENSEÑANZA (ACTIVIDAD DOCENTE)	PROCESO DE APRENDIZAJE (ACTIVIDAD ESTUDIANTE)	RECURSOS DIDÁCTICOS
	Perspectiva de Género y los Derechos Humanos	La docente concluye las actividades y pide a los estudiantes que den sus conclusiones de los temas revisados.	Los estudiantes escriben y comparten sus conclusiones con sus compañeros, rescatando la importancia de la perspectiva de Género y los Derechos Humanos.	Video, cuaderno, hojas.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Momento 3. Evaluación formativa (Como Enfoque de evaluación):

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA RESPECTO A LA PROGRESIÓN

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA				
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	TÉCNICA Y/O INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN POR AGENTE
Foros, examen, trabajo colegiado, participaciones.	Foros y actividades 30%, Examen 40%, Trabajo Colegiado 20%, Participación 10%	Foros y actividades 30%, Examen 40%, Trabajo Colegiado 20%, Participación 10%	Rubrica y lista de cotejo, diseñadas de acuerdo a los instrumentos y estrategias de evaluación acorde a los aprendizaje de trayectoria.	Evaluación entre pares y autoevaluación de tipo asertiva y formativa.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EVALUACIÓN FORMATIVA

Estrategias y momentos de retroalimentación	
Estrategias de retroalimentación	Momentos de retroalimentación
La retroalimentación es formativa y asertiva.	Para la retroalimentación se considerará la evaluación entre pares y una autoevaluación, para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EVALUACIÓN SUMATIVA

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA PROGRESIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA UAC

EVALUACIÓN SUMATIVA (PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN DE LA UAC)			
ACTIVIDADES PARA EVALUAR EL AVANCE DEL ALUMNO EN LA PROGRESIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN POR AGENTE DE EVALUACIÓN
Foros, examen, trabajo colegiado, participaciones.	Foros y actividades 30%, Examen 40%, Trabajo Colegiado 20%	Rubrica y lista de cotejo, diseñadas de acuerdo a los instrumentos y estrategias de evaluación acorde a los aprendizaje de trayectoria.	Evaluación entre pares y autoevaluación de tipo asertiva y formativa.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Referencias bibliográficas

DÍAZ-BARRIGA, Á. (2013). Guía para la elaboración de una secuencia

Referencias electrónicas

DOF-SEP (2022) ACUERDO Número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Consultado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663344&fecha=02/09/2022#gsc.tab=0

DOF: 25/08/2023 ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Consultado en: DOF - Diario Oficial de la Federación

SEP. (2023). Educación integral en sexualidad y género, ámbito de la formación socioemocional (Progresiones de aprendizaje). (1a edición) México. Consultado en: [Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgltclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20Educacion%20Integral%20en%20Sexualidad%20y%20Genero.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20Educacion%20Integral%20en%20Sexualidad%20y%20Genero.pdf)

Elaboró	Revisó	Validó	Sello de la institución.
Karina Luisa Trujillo Ortiz		Adrián Andrade Almanza	
Nombre del (a) docente que elabora la planeación	Presidente de academia	Subdirector escolar	

